



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/JAUS/Ifm.

LOTA, 24 de Septiembre 2020.-

DECRETO N° 1120.-

Vistos:

2020, de Director de Obras Subrogante.

que aprueba contrato para obra **“Construcción Muro de Contención Población Isidora Goyenechea”**.

Diciembre de 2017, sobre Estructura y Funciones de la I. Municipalidad de Lota.

Empleados Municipales.-

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

publicado en D.O. el **26.07.2016**, que fija texto refundido de la Ley N° **18.695.-**

Y, En uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art., N° 63°, ambos de la Ley N° 18.695 , Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

de la Obra citada en letra b) de los “Vistos”.

DIRECTOR DE OBRAS EN EJERCICIO

**ORLEANS ROMERO MELIPILLÁN
CARLOS MOYANO FONSECA**

Jefatura, Grado 12° E.M.R., DOM.
Técnico, Grado 14° E.M.R., DOM.

en el punto 1 del presente Decreto, es sin perjuicio del cumplimiento de las labores que actualmente sirve.

PÁGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-

ANOTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN SU OPORTUNIDAD



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JOSE ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

Distribución:

- Dirección de Obras M.-
- Funcionarios.-
- C.c. Funcionarios.-
- Depto. Personal.-
- Pág. Web.-
- Archivos.-